

ORD. 149/2013 - ADJUDICACION COMODATO SRA, ALVARITO, ALEJANDRA.-

Publicado el 9 octubre, 2013

...VISTO

El Expediente N° 121-E-2013 iniciado por Mensaje N° 083/13 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo la Sra. María Alejandra Alvarito solicita se revierta a su nombre la adjudicación del inmueble que le fuera otorgado en comodato junto a su ex – pareja Luis Leonardo Velazquez por Ordenanza N° 093/1998;

QUE de acuerdo a informes que surgen del Expediente el Sr. Velazquez se encuentra separado de la Sra. Alvarito, quien ocupa la vivienda junto a sus hijos y madre;

QUE este Cuerpo Deliberativo tiene la potestad – en el marco de la Ley Orgánica de las Municipalidades - de otorgar y desadjudicar inmuebles municipales dados en carácter de uso precario;

QUE este Concejo Deliberante considera un acto de justicia revertir el comodato otorgándolo a la Sra. María Alejandra Alvarito en resguardo del grupo familiar;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º - DESADJUDICASE el inmueble otorgado en comodato por Ordenanza N° 093/1998, identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION B, CHACRA 90, PARCELA 3, al Sr. VELAZQUEZ, Luís Leonardo, D.N.I.: 21.444.715.-

ARTICULO 2º - ADJUDICASE el inmueble de propiedad municipal identificado catastralmente como CIRCUNSCRIPCION II, SECCION B, CHACRA 90, PARCELA 3, a la Sra. ALVARITO, María Alejandra, D.N.I.: 23.543.964.-

ARTICULO 3º - AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a firmar un nuevo Contrato de Comodato con la comodataria mencionado en el Artículo 2º de la presente Ordenanza.-

ARTICULO 4º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los nueve días del mes de Octubre del año dos mil trece.-

ENTRADAS

En Sesión Ordinaria de fecha 22 de Mayo de 2013 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 09 de Octubre de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Octubre de 2013.-

-